



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	17 MAYO 2024 Hs. 13:26
Numero:	470 Fojas: 2
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

Patricia PEREZ  
Responsable Coordinación  
y Despacho  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

NOTA N° 73 / 24

LETRA: B.P.J. D.F.

Ushuaia, 16 MAYO 2024

Sra. Viceintendente y Presidenta

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Dra. MUÑIZ SICCARDI, Gabriela

S / D

Por medio de la presente, me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar para su tratamiento en la próxima sesión ordinaria, el siguiente proyecto de Resolución que se adjunta a la presente.

El mismo tiene por objeto solicitar al DEM a través del área que corresponda, la instalación de cartelería de doble mano en las calles Los Navegantes y Las Campanillas del barrio Las Terrazas de nuestra ciudad.

Ambas calles son arterias vitales que experimentan un alto flujo de tránsito, tanto vehicular como peatonal. Sin embargo, la falta de señalización clara y visible dificulta la circulación segura, especialmente en momentos de alta demanda.

La instalación de cartel de doble mano en estas calles ayudará a reducir la confusión entre los conductores, disminuirá los riesgos de accidentes y contribuirá a la fluidez del tráfico. Asimismo, proporcionará una mejor orientación para los residentes y turistas, mejorando la experiencias de quienes transitan por nuestras calles.

Sin más y esperando el acompañamiento de mis pares,  
la saludo atentamente.

Daiana FREIBERGLER  
Concejala Bloque PJ  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA

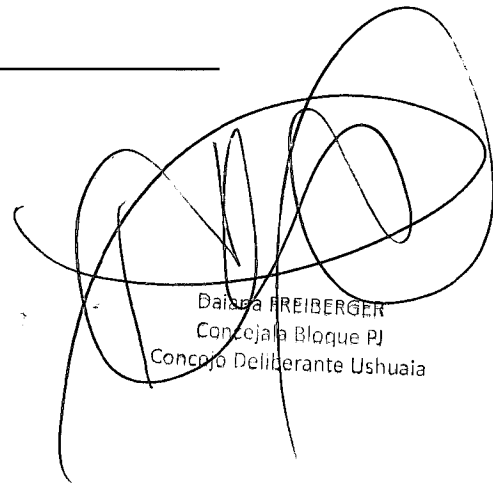
EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Solicitar al DEM a través del área que corresponda, la instalación de cartelería de doble mano en las calles Los Navegantes y Las Campanillas del barrio Las Terrazas de nuestra ciudad

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación.  
ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° \_\_\_\_\_ /24

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA: \_\_\_\_\_



Daniela FREIBERGER  
Concejala Bloque PJ  
Concejo Deliberante Ushuaia